

Año 4 pesetas
Semestre 2 —
Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

Año IX

LA UNION

Organo del partido CONSERVADOR
Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL

TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Guadalajara 17 de Abril de 1915

Número 388

NOTAS INDUSTRIALES

La energía hidroeléctrica en los Estados Unidos

Cuando la máquina de vapor monopolizó la producción de fuerza motriz, se presentó con caracteres alarmantes el peligro del agotamiento de los yacimientos carboníferos. Pero la transmisión de la fuerza a distancia y el perfeccionamiento del motor a gas, han extendido tan considerablemente la utilización de la fuerza explosiva de las esencias inflamables y particularmente la del desnivel hidráulico, que el peligro se ha alejado notablemente, si no ha desaparecido por completo.

En los Estados Unidos, por ejemplo, la nación de mayor desarrollo industrial, se consume actualmente una potencia de 32 millones de caballos de vapor (HP), de los cuales 5 millones son producidos por saltos de agua y transmitidos hasta el lugar de su utilización por conducciones eléctricas, cuyo desarrollo aumenta en proporciones tales, que permite augurar una próxima generalización de la energía hidroeléctrica para la alimentación de la industria.

Y esta fuerza es de producción continua, y, además, suficiente para las necesidades actuales. En el citado país se calcula existir una suma utilizable de 200 millones de HP que tardarán en poder ser explotados totalmente, puesto que representan más del séxtuplo del consumo actual.

Los Estados Unidos han hecho un estudio muy completo de la transmisión eléctrica de la fuerza, distinguiéndose especialmente sus líneas por el elevado voltaje de la corriente que circula comúnmente a una tensión de 25 a 50 mil voltios o muy superior en ocasiones, hasta el punto de que se construye en la actualidad una conducción que ha de funcionar a 135.000 voltios, siendo así que en Europa la mayor tensión en servicio es de 72.000.

El sistema adoptado por los norteamericanos para la distribución de la fuerza hidroeléctrica, consiste en la constitución de grandes redes que abarcan regiones extensas, alcanzando así con las compensaciones de los diversos servicios gran regularidad y un notable aprovechamiento de la energía.

Las construcciones hidráulicas que para estas instalaciones se llevan a cabo son extraordinarias. En el estado de Iowa se han emprendido las obras necesarias para obtener del Misipi una fuerza de 200.000 caballos. Para ello se construirá una presa de cemento armado—material adoptado modernamente para obras resistentes y duraderas—que tendrá una longitud total de 1.400 metros por una anchura de 13 metros, elevándose 11 metros sobre el lecho del río. Se construirán, además, una amplia esclusa para la navegación y disposiciones especiales para detener los bloques flotantes de hielo—que en determinadas épocas del año se presentan con dimensiones que podrían amenazar la instalación—, y para mantener un nivel constante por medio de compuertas de desagüe de acero maniobradas eléctricamente. La fuerza se transmitirá hasta San Louis, ciudad situada a una distancia de 272 kilómetros del punto de obtención.

El río que forma la gran catarata del Niágara ofrece por la altura en que corre y por su inmenso e inagotable caudal un gran rendimiento de fuerza hidráulica, que han sabido aprovechar tanto los industriales norteamericanos como los del lado del Canadá. No hace mucho se ha ratificado un convenio entre los Gobiernos de ambos países para limitar el volumen de agua que podrá desviarse de dicho río por cada lado, a fin

de no disminuir de un modo notable el que se desprende por la catarata, que constituye una de las maravillas naturales del mundo, cuya belleza interesa a ambos países conservar.

Por virtud de ese convenio no podrá utilizarse por el lado de los Estados Unidos un volumen mayor de 20.000 pies cúbicos de agua por segundo, y de 36.000 pies cúbicos por el lado canadiense. Así es que de los 5 a 7 millones de caballos eléctricos que podrían obtenerse de aquella alta corriente, sólo se utiliza en la actualidad 350.000.

La empresa que más energía aprovecha es la Compañía que produce aluminio. Para su instalación obtiene 140.000 caballos eléctricos, y su producción es de unos 20 millones de kilos anuales.

Por la parte del Canadá se aprovecha la energía hidroeléctrica principalmente para el alumbrado de varias ciudades de la provincia de Ontario, como son las que llevan los nombres de Berlín y Londres, que instalaron su luz eléctrica por primera vez a fines del año pasado. Berlín recibe la energía a una distancia de 100 millas y con una potencialidad de 110.000 voltios. La red hidroeléctrica de Ontario tiene 376 millas de longitud, conduce 514.000 caballos de energía y representa para la provincia una economía de 7.250.000 toneladas de carbón, que importan 60 millones de dólares al año.

A. V. y C.

En este siglo, eminente-mente discutidor, hay muchas verdades que aclarar y muchos errores que rebatir.

A este fin, la Junta de Acción Social de San Nicolás tiene organizadas unas conferencias (especialmente para caballeros), que pronunciará en dicha parroquia el elocuente orador sagrado M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, Dignidad de Mayor de Reyes de la Iglesia Primada de España.

Las conferencias darán principio el lunes 19 del actual, a las siete en punto de la noche.

EL AMOR A LA PATRIA

La Academia de la Poesía española, en sesión, celebrada en Madrid, y a propuesta del Jurado, compuesta por los señores Villaespesa, Machado (A. y M.) y del Val, acordó conceder el premio de 100 pesetas, ofrecido a la copla que mejor cantase el amor a la Patria, a la señalada con el número 327 de las presentadas al Concurso.

Optaron al premio 359 cantares. El autor de la copla elegida es don Federico Ruiz Morcuende, de Madrid. El cantar premiado es como sigue:

«Si entre mi madre y mi patria me pusieran a elegir,

¡Madrecita de mi alma, te ibas a quedar sin mí!»

Habiendo obtenido bastantes votos el cantar número 420, el académico Sr. Ortega Morejón ofreció de su bolsillo particular un segundo premio de 50 pesetas para su autor D. Andrés Gay, de Zaragoza.

Su copla dice así:

«Si me matan de un balazo por defender la bandera, que no me cierren los ojos para no dejar de verla!»

Sección literaria

LA HISTORIA DE LOS OJOS

¿No habrá entre mis lectoras una muñequita cuya edad oscile entre los diez y los doce años? Para ella va este cuento.

Afareado de veras andaba el Omnipotente por aquellos días en que proyectaba la creación de la familia humana: tenía ya modelado en barro el muñeco-tipo que había de servir como molde para la futura raza de Adán. No diré titubeaba, porque en su infinito poder no caben titubeos; pero sí que parecía un si es, no es cariacontecido y como no satisfecho de su obra. En efecto, trazadas ya las líneas todas del rostro de la venidera especie, notaba la falta de expresión exigida y quiso suplir esta falta con la añadidura de los ojos. Púsose a fabricar unas esferitas opalinas que habían de llenar las cuencas abiertas bajo la frente del muñeco; no contento aún, antojósele pintar con una manchita de color las esferitas, que andando el tiempo, habíamos de lucir en la cara. Cogió un tarro de color azul, y los ojos azules quedaron hechos; buscó más viveza, mayor brillo, y de un tarro de color negro salieron los ojos de endrina; quiso un término medio y con echar mano de la sepia nacieron los ojos castaños. Aún quiso nuevos matices y brotaron los ojos verdes; mezcló, en fin, los residuos de todos los tarros empleados, y sirvióse de aquella mezcla para pintar los ojos que quedaban.

Satisfecho de su obra salía del Laboratorio cuando vio asaltado por una legión de ángeles, querubes y serafines que intrigados por los encierros del Sumo Hacedor en el taller, habían hecho diabluras por atisbar por las rendijas, las faenas divinas. Nada menos querían aquellos celestes mocuos que el Señor les diera para jugar aquellas peregrinas bolitas que habían excitado su curiosidad y su deseo.

Hizo gracia al creador la pretensión de aquellos locuelos, y mostrándoles el muñeco de barro, les dijo:

—Mirad: fuera preciso que vistierais este traje; sólo entonces os daría un par de bolitas a cada uno.

Asustados los ángeles ante aquella que a ellos pareció fealdad, huyeron desparramándose por todos los ámbitos del Empíreo.

Hubo cuchilleos; formáronse corrillos; y previos cabildeos y conciliábulos, reuniéronse en asamblea general, y a la voz de uno de aquellos rapaces, el más listo, convinieron en aceptar la vestidura carnal a cambio de poder lucir aquellos miríficos globitos. A quien propuso la enmienda de que para aligerar la carga buenas serían unas alitas, y, ya todos de acuerdo, allá fueron con su pretensión al trono del Omnipotente.

Vistas las conclusiones de los espíritus, la Suma Bondad accedió paternal y cariñosa dijo:

—Concedido como se pida: ya podéis ir a elegir cada uno de vosotros un par de esferitas, ya que tanto os han gustado; id y... dejadme en paz.

Pintar la algarabía que allí se armó fuera cosa imposible; eran de ver los saltos y cabriolas de aquella tropa, alada desde aquel instante. ¡Qué mover de brazos! ¡Que batir de alas! Y sobre todo, ¡qué de quedarse embozados mirándose cada uno en los ojos de otro! ¡Oh, en los anales celestes fué aquel un día de gloria!

Pasaron días decretóse por el Altísimo la creación del hombre; fué mandado llamar al presidente de la asamblea de «marras», y una vez que el Señor le tuvo a sus alcances, se lo sentó sobre las rodillas y, entre tirones de orejas y besos le dijo:

—Quedas desde hoy nombrado jefe del negociado de los ojos. Cada criatura que nazca vendrá a pedirte su correspondiente par de bolitas; he aquí mis instrucciones: darás siempre la pareja completamente igual de tamaño y de color; respecto a lo último, a los colores quiero que los azules sean para las rubias, los castaños para las trigueñas, y para las morenas los negros; por lo que hace a los verdes y de color indefinido, procurarás distribuirlos entre aquellas criaturas cuya tez y cabellos no estén de lleno en la clasificación de rubias, morenas o trigueñas. ¿Entiendes?

—Perfectamente, Señor. Y mas contento que unas Pascuas, fuése el gentil querube a tomar posesión de su cargo.

La distribución de ojos resulta un poquitín laboriosa para el encargado de hacerla; no tanto, sin embargo, que no le queden ratos de ocio, que el angelito emplea en jugar con las dieho-sas esferitas. Unas veces hace con ellas pirámides que a lo mejor se derrumban; otras veces las ensarta y se las cuelga a guisa de collar; y otras, en fin, alarga la sarta y empieza a jugar a la comba con detrimento de los ojos, que, aunque modelados por Dios, destinados como están a los mortales, son como éstos frágiles, perecederos.

Quando el repartidor está atento, las órdenes divinas se cumplen al pie de la letra y las cosas marchan como una seda, pero otras veces, o porque anda distraído o porque es un pillín de siete suelas, ello es que se permitía bromas con los que acuden por su respectivo par de ojos, y, a lo mejor, le encaja a una rubita fina e ideal, de color de espiga en sazón, un par de ojos negros que son dos cuentas de azabache; o al revés; le endosa a una gitana, morena como el pan tostado, unos dulces e inocentes ojos azules. Estas bromas por el contraste que presentan, son una gracia para los interesados; alguna vez le da por cambiar las parejas y nacen los discos, que también suelen ser graciosos. Pero otras veces las bromas son de peor género: aquellos juegos de las pirámides, de las sartas y de la comba, echan a perder algunos ojos, y como el quiere deshacerse lo mas pronto posible de lo que llama mercancía averiada, la infeliz criatura que nace aquellos días, si los desperfectos no fueron muchos, nace con un ojo estropeado, y de ahí los tuertos. Si las roturas fueron numerosas, entonces los dos ojos con que carga son inútiles, y de ahí los ciegos.

Gracias para estos últimos que su ángel tutelar se encarga de ofrecerles una compensación y les proporciona otros sentidos más afinados; y lo que pierden en la vista lo ganan en el oído y en el tacto.

Y... colorín, colorado.

H. A. de H.

Doña María Coronel

En el cuadro triste y sombrío que se despliega a la vista del historiador cuando fija sus investigadoras miradas en el reinado del Rey D. Pedro, sobresale brillando con los resplandores de la virtud la hermosa figura de una noble castellana, digna de eterna memoria y de que a su alabanza dedicasen los mejores cantos los poetas, sus más inspiradas obras los artistas.

Entre los magnates que, excitados por las violencias del monarca, alzaron bandera de rebelión contra D. Pedro, hallóse D. Alfonso Fernández Coronel, antiguo mayordomo de D. Leónor de Guzmán, el cual, abrazando el partido de los de Lara, fortificóse con síntomas de rebelión en su villa de Aguilar, en Andalucía.

Al tener noticia de los propósitos de don Alfonso, el monarca, que se hallaba en Ciudad Rodrigo, tomó apresuradamente el camino de Andalucía, y, llegado que hubo cerca de Aguilar, envió delante a su camarero mayor D. Gutierre Fernández de Toledo con el pendón real y algunas tropas para que requiriesen al magnate dejase franca entrada al Rey en la villa.

Negóse a ello el altivo Fernández Coronel, alegando que, siendo señor de Aguilar, no estaba obligado a recibir al Rey de aquella manera acompañado, con cuya respuesta los guerreros de D. Pedro atacaron las barreras de la villa, aunque teniendo que volverse mal parados por las piedras y saetas que les arrojaron desde el adarve.

Irritado el monarca, ordenó el secuestro de todos los bienes del rebelde magnate, y después de sofocar en breve tiempo otra sedición que en Asturias había levantado su hermano bastardo D. Enrique, acudió sobre Aguilar con máquinas de batir dando repetidos asaltos, sin que a pesar de tantos esfuerzos ofreciese la villa señales de rendirse, y viéndose obligado el Rey a pasar acampado delante de ella todo el invierno.

Al llegar los primeros días de Febrero de 1353, derribado un lienzo del muro y después de un asalto general y decisivo, pudo el monarca penetrar en la población con su hueste, pero sin que por ello se rindiese to-

davía el altivo vasallo. Refugiado en una torre de la fortaleza resistió largo tiempo, hasta que, vencido por el número, quedó prisionero, pronunciando aquellas célebres palabras que retratan el carácter castellano de aquellos tiempos: *¡Esta es Castilla, que hace los hombres y los gasta.*

Lejos de mostrarse clemente D. Pedro y generoso después del triunfo, siguiendo los impulsos de su sanguinario carácter decretó la muerte de D. Alfonso Fernández Coronel, que pereció a manos de los soldados del Rey y a presencia suya, decapitando también en seguida y delante del monarca, a otros varios caballeros del bando de D. Alfonso. Entre estos desgraciados magnates hallábase D. Juan de la Cerda, yerno del señor de Aguilar, quedando así huérfana y viuda en un día la hija de éste y esposa de aquél, modelo de hermosura y dechado de virtud.

Temerosa de la terrible persecución de D. Pedro, refugióse en un monasterio de Sevilla, decidida a pasar el resto de sus días entregada a la oración por los tristes seres que lloraba perdidos. Pero no había de gozar mucho tiempo la triste calma que deseaba en aquel piadoso retiro. El impetuoso monarca de Castilla se había prendado de su belleza, y para D. Pedro no existían vallas ni obstáculos, cuando marchaba ciego por sus impúdicos deseos.

Sin respetar siquiera el dolor de aquella infortunada hija y triste esposa a quien él mismo había arrebatado tan cruelmente su ventura, tuvo la inconcebible osadía de requerirla de amores. La digna esposa de D. Juan de la Cerda, rechazó horrorizada la amorosa propuesta del inhumano verdugo de su padre y de su esposo; pero D. Pedro, constante en su indigno propósito y sin respetar el sagrado asilo donde la desdichada víctima se había refugiado, decidió robarla y conseguir por la fuerza lo que de grado nunca hubiera conseguido.

El peligro era inminente: la voluntad de D. Pedro irresistible: nadie podía defender a D.ª María, y la limpia honra de su casa iba a morir también a manos del mismo que había arrancado la vida al padre y al esposo de la noble castellana.

En tan supremo instante, sólo un medio se presentó a la desdichada hija de don Alfonso, medio terrible, cruel, seguro; pero cuya realización necesitaba un valor heróico. El incentivo de su hermosura era el estímulo que arrastraba al monarca, y D.ª María decidió destruir su hermosura. No recurrió para ello al medio vulgar del suicidio, que entonces su resolución hubiera sido cobarde. Decidió disfigurarse el rostro de tal modo que nunca volviesen a aparecer en él los tentadores encantos de su pasada belleza, y cogiendo para ello un puñal, hirióse con heróica crueldad y con valor incomparable el rostro con tantos y tan repetidos golpes, que difícilmente pudieran reconocerse en aquel destrozado semblante los rasgos de su peligrosa hermosura.

¡Sublime acción, digna de renombre eterno; ejemplo elocuente que nunca debieran borrar de su memoria las damas españolas, hoy que tan fácilmente se aquietan las conciencias buscando fútiles pretextos a la liviandad, como si ésta pudiera encontrar alguna vez disculpa!

Doña María Coronel, completamente desfigurada, triunfó al realizar su noble designio, no sólo aplacando, sino extinguiendo la odiosa pasión de aquel indigno monarca; y al perder la hermosura del rostro engrandeció de tal modo la hermosura de su virtud, que no hay voces bastantes para enaltecerla y ensalzarla.

El resto de la vida de aquella virtuosa matrona pasó rápidamente, viviendo retirada entre la oración y la caridad. La historia no ha transmitido ningún otro hecho de su vida; pero ¿qué otro se necesita si el que va narrado basta por sí solo para inmortalizar su nombre y a la patria que le sirvió de cuna?

Los restos están en la iglesia de Santiago.

El muro de la Concordia

Parece que toca a su fin el muro de la Concordia y por cierto que va a

ser una obra hermosa que duplicará el valor estético del paseo; pero en resumidas cuentas ¿qué beneficios alcanzaremos con él? Ninguno; en cambio, si en vez de haber interpuesto la influencia del Conde para conseguir esa mejora, la hubiéramos encauzado hacia un nuevo Grupo escolar muy otros hubieran sido los beneficios; y si inconvenientes nacidos de la diferencia de Ministerios hubiesen obstaculizado la realización de esta última idea, del propio ministerio de Fomento se podía haber solicitado, y seguramente alcanzado un muro para el camino de la estación, que bastante falta le hace; y en el supuesto de que una obra de tanta magnitud hubiese presentado serias dificultades para su concesión, haber pedido el adoquinado de ciertos trozos de carretera, que se ponen intransitables tan pronto como caen cuatro gotas.

Cualquier cosa, menos esa obra que tan solo embellece el paseo; pero ninguna utilidad real proporciona al vecindario; y en toda obra pública debe buscarse la consecución de la utilidad y el agrado.

UN HOMBRE CARBONIZADO

En el término de Pastrana ha encontrado, un pastor, un hombre muerto, que según todas las probabilidades había sido carbonizado.

Dió parte a la Guardia civil, y en el lugar del hallazgo se personaron el cabo de dicho puesto, el guardia de segunda Federico Ferrer y el médico de la localidad, el cual comenzó a reconocerle, hallándole grandes quemaduras por todo su cuerpo.

El muerto se llama Santiago Tolodano Gumiel y es natural de dicho pueblo.

De las investigaciones practicadas en el pueblo, parece ser que el muerto hizo una hoguera, quedándose dormido a su lado y no se sabe como, lo cierto es que se le prendieron las ropas pereciendo carbonizado.

El Juzgado entiende en el asunto.

Las subsistencias

El ministerio de Hacienda publicó ante ayer en la *Gaceta* una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que la dirección de Aduanas remita nota a las respectivas Juntas de subsistencias de los precios de los trigos extranjeros adquiridos con su intervención.

2.º Que, en vista de estos precios, de los que rigen en los mercados locales o cercanos y de los demás antecedentes que puedan adquirir, las Juntas cuiden de que los de las harinas guarden relación con los del trigo, teniendo en cuenta que al margen entre los precios de los trigos y de las harinas debe establecerse entre 10 y 11 pesetas para los originarios de los Estados Unidos, Cataluña, Aragón, Castilla la Nueva, Andalucía, Extremadura y otros de los llamados de rendimiento, y entre 11 y 12 pesetas para los de la Argentina, Castilla la Vieja, Navarra, Rioja y otros análogos.

3.º Que el precio del kilogramo de pan de la clase corriente no debe ex-

ceder del que tenga en cada localidad el kilogramo de harina.

4.º Que igualmente deben vigilar las Juntas la venta al detalle de los demás artículos de consumo, tales como arroz, garbanzos, patatas, alubias, aceite de oliva, manteca y tocino, teniendo en cuenta los precios de origen, los gastos de arrastre y las mermas, a fin de que se procure que en la mencionada venta el recargo no esceda de un 15 por 100.

5.º Que, dada la posibilidad de completo abastecimiento, no se ponga ninguna clase de trabas ni formalidades al comercio interior ni al de cabotaje, a no ser en los casos en que se trate de las cantidades de trigos o harinas de las que los Ayuntamientos se hayan incautado, y

6.º Que los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas de subsistencias, dispongan lo conveniente para el cumplimiento de las anteriores instrucciones.»

Como ven los lectores el Sr. Bugallal no puede preocuparse más de asunto tan difícil y espinoso. Ahora lo que hace falta es que le secunden las autoridades subalternas, si es que se quiere lograr la solución de los graves conflictos a que estamos avocados.

DE SOCIEDAD

Celebramos muy mucho que la señora de nuestro querido amigo y compañero don Luis Cordavias mejore en la enfermedad que hace tiempo viene padeciendo.

—Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de gravedad el subdirector de la sociedad de seguros «La Catalana» D. Juan Bayón de Dios.

Le deseamos un pronto restablecimiento. —El joven teniente de Ingenieros señor López Ochoa, ha mejorado notablemente de las lesiones que se causó en los primeros días de este mes de lo que nos alegramos.

—Encuétrase pasando unos días con sus tíos los señores de Arriero la simpática y bella señorita Esperanza Domenech.

—Ha regresado a esta capital el acreditado doctor D. Carlos Manglano, con su distinguida esposa.

—De vuelta de Sevilla hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y compañero don Manuel Fernández de la Fuente.

—El domingo fué bautizado el niño que ha pocos días dió a luz la distinguida esposa del capitán de Ingenieros D. Luis Valcárcel.

—Se encuentra delicada de salud la distinguida esposa de D. Eduardo Ortega.

—El lunes pasó el día en esta población el presidente del Comité Maurista de Cifuentes D. Nicolás Martín Sanz.

—Para dentro de unos días tiene pensado la «Juventud Antoniana» dar una función en el Teatro principal a beneficio de los pobres de esta ciudad.

Formarán el cuadro escénico distinguidas señoritas y jóvenes de la buena sociedad representándose «El Redil» y «Sin palabras» comedias que basta conocer a los autores señores Ramos y Quintero, para poder apreciar el escogido gusto que ha presidido en los censores.

—Hace días dió a luz una hermosa niña la Excm. Sra. Marquesa de Villabragima, hija política de los Excmos. Sres. Condes de Romanones.

Sea enhorabuena.

—Desde hace bastante tiempo viene padeciendo una enfermedad de caracteres graves la esposa del acreditado industrial don Manuel González.

Desearíamos que en plazo breve se restableciera.

—Después de pasar en esta capital unos días, ha regresado para Los Arcos el joven notario de aquel distrito D. Aurelio Alcayde.

—Bastante mejorada de la operación sufrida, ha regresado de Madrid la señora de nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros D. Emilio Jiménez Millas (née María Ugarte).

Muy de veras deseamos el total restablecimiento de tan distinguida señora.
—Ha dado a luz una robusta niña la esposa del administrador de la mina Santa Teresa D. Daniel BANCORA. Enhorabuena.

TEATRO

Ya vamos a ver otra vez las estrellas vulgarmente llamadas duquesas del fregadero. ¿Quién tiene la culpa? No ciertamente la empresa, que haciendo grandes sacrificios nos trajo una compañía, que con gran sentimiento de todos los amantes del arte han tenido que licenciarla, sino parte del público que no secunda los buenos deseos del empresario.

De Sigüenza

Se dice con mucha insistencia que desde 1.º de Mayo el rápido de Madrid a Barcelona será reformado con cambio completo de material y no parará en la estación de Sigüenza. Para esta ciudad sería muy perjudicial que el rápido no parase aquí por cuyo motivo tal vez convendría hacer alguna gestión para impedirlo. Hasta ahora no se ha recibido en Sigüenza noticia alguna oficial del proyectado cambio que tiende a hacer más rápido el viaje entre Madrid y Barcelona.

En la Administración Sulbalterna de Tabacos de Sigüenza a cargo de D. Francisco Lafuente, se hallan a disposición de los Industriales de la misma y su partido, los recibos de la Contribución Industrial, correspondientes al recargo del 2 por 100 sobre la cuota para la Cámara Oficial de Comercio e Industria en virtud de la Ley de 29 de Junio de 1911, pudiendo recogerlos en el citado establecimiento.

El Domingo de Pascua por la noche hubo una reyerta entre varios jóvenes de esta ciudad, resultando heridos de arma blanca Hilario Andrés, Benito Bartolomé y José Toro. El Juzgado entiende en el asunto.

Son muchas las solicitudes presentadas en la Nunciatura para la provisión de la Chantria vacante en esta Catedral.

Se trata de fundar en esta ciudad un periódico ilustrado.

El Tribunal del concurso a curatos ha comenzado ya el examen de los ejercicios del segundo día.

Hace algunos días cayó enfermo de algún cuidado el conocido Procurador de esta Ciudad D. Manuel Moreno.

Por fortuna esta ya muy mejorado y le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Ha fallecido en esta ciudad el ilustre Arcediano y Provisor de la S. I. C. D. Quintín Ramírez y García, persona que gozaba de gran prestigio por su vasta cultura y relevantes virtudes.

Descanse en paz el ejemplar sacerdote, y reciba su buena familia en particular don Antonio Bernal Algorta y D. Quintín Pérez Torijano nuestro sentido pésame.

Se encuentra enferma de cuidado la señora del procurador D. Pablo Navarro.

Instrucción pública

Después de su larga enfermedad, se encuentra ya en convalecencia nuestro amigo el maestro D. Plácido García García.

—Dase por seguro que en la presente semana quedará terminada la corrida de escalas en primera enseñanza, comprendiendo en ella todas las vacantes ocurridas hasta el 31 de Diciembre último.

—Son muchas las hojas de servicios que se reciben en la Sección Administrativa para que sean certificadas, con motivo de los concursos y oposiciones recientemente anunciados. La citada oficina provincial, procura despacharlas al día, pero su trabajo resulta penoso, porque llegan con defectos que hay que corregir y que en algunos

casos, es imposible salvar. Estas tienen que ser devueltas, y cuando de nuevo llegan, compulsadas otra vez, algunas no están reintegradas, otras contienen enmiendas y raspaduras, muchas están sin cómputo de servicios, y, en algunos casos, no separan los maestros los servicios prestados en la misma escuela con diferentes sueldos.

Hay, pues, que tener en esto mucho cuidado y facilitar el trabajo de la Sección, evitando los perjuicios que se derivan de no despachar esos documentos en tiempo hábil por imposibilidad absoluta de poderlo lograr.

Ascensos.—En sustitución de los maestros y maestras con 625 ascendidos recientemente a mil pesetas que ya disfrutaban este sueldo o que se han jubilado, fallecido, etcétera, se asciende a unos 140 maestros y 70 maestras de la categoría antigua de 625 pesetas. En breve saldrá en la «Gaceta» esta lista.

Normales.—Creemos que pronto aparecerá una disposición a fin de que dispense de la Gimnasia a las alumnas oficiales de las Normales de Maestras que cursan el último año.

—Se recuerda que en las Escuelas de niñas donde funciona la Mutualidad escolar, la Junta directiva de la misma debe formarse de señoras.

—Los maestros ascendidos por antigüedad a mil pesetas, sólo tienen que formar el presupuesto adicional de diferencias por el segundo semestre, en diurno y en adultos.

Buen ejemplo.—En breve será concedida al Ayuntamiento de Murcia autorización para crear cuarenta y siete Escuelas nacionales de Primera enseñanza.

—Se prepara, dicen, un Decreto creando un cuerpo de aspirantes aprobados en oposiciones a Escuelas primarias.

—Se ha vuelto a declarar que los Regentes de Escuela Normal son Maestros públicos y sus servicios no pueden computarse para nada con los de Profesor numerario de las mismas.

—Ha renunciado la Escuela de Patronato de Atanzón el maestro D. Ezequiel Cortés.

—En el concurso rápido, la Universidad de Granada ha propuesto para la Escuela de Cerro-Gordo (Partaloa), al maestro de Valtablado del Río D. José González Ruiz. Los aspirantes D. Blas Poyatos, D.ª Consuelo Azpiazu, D.ª Dolores Rejano y Doña Paz Palomo, no han sido propuestos para Escuela alguna.

—La Universidad de Zaragoza, por el mismo Concurso, ha propuesto para la Escuela de Sagides (Soria), a D.ª Francisca Granell Zapate, que sirve la de Ciruelas, de esta provincia.

—Llamamos la atención del Sr. Director general de Primera Enseñanza acerca de la postergación de que es objeto el maestro de Torronteras en esta provincia D. Francisco Escalada, quien a pesar de tener reclamado de la Dirección el derecho a ascenso a 1375 pesetas, no consigue resultado alguno.

Esperamos del Sr. Bullón sea estudiada y contestada la reclamación del Sr. Escalada.

—En la Escuela de Tendilla ha cesado la maestra D.ª Luisa A. Menéndez.

—También ha cesado en la de Torija el maestro D. Pedro Sanz, por haber sido jubilado.

Un buen patriota.—En Segovia ha fallecido un señor, don Cándido Rey Albertos, y en su testamento dispone que se repartan entre los maestros más humildes de aquella provincia 80.000 pesetas en metálico.

Vacantes.—Lo están para ser provistas interinamente: por la Dirección general, la sustitución de Setiles y la interinidad de Rillo, por cese de la maestra doña Inocencia López.

—La maestra de Mohernando D.ª Cándida Ruiz, ha solicitado licencia para hacer oposiciones.

—La maestra interina de Tendilla doña Luisa Agueda Menéndez, ha renunciado a la escuela por hallarse enferma.

—Notifican del pueblo de La Riva que el maestro D. Blas Poyatos se halla ausente de la escuela.

—El maestro de Alique D. Anastasio Sancho, participa hallarse sin casa-habitación en dicho pueblo y solicita se le fije la residencia en el pueblo de Pareja.

—La maestra de Rienda D.ª María de la Torre Fonseca, solicita licencia para hacer oposiciones.

—La maestra de la escuela de Villacadiema se queja del estado ruinoso en que se halla el local-escuela.

—El alcalde de Pelegrina solicita permiso para ser trasladado el local-escuela a otro edificio por hallarse el actual en estado ruinoso.

Proyecto.—El ministro de Instrucción pública, en el último Consejo de Ministros, habló de un proyecto de reformas de enseñanza, no dijo en que grado y de que las pretensiones de los interinos eran aceptables unas y otras pugnaban por la legislación actual.

NOTICIAS

En Mazarete se ha celebrado la Fiesta del Arbol.

Dirigieron la palabra a los niños el señor Maestro y el señor Cura.

Ha sido destinado a Alicante por ascenso el Jefe de la Sección de Instrucción Pública, quedando vacante el destino que actualmente desempeña.

Bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia quedó constituida la Junta para la conmemoración del centenario de la muerte de Cervantes.

La constituyen el Gobernador presidente, vicepresidente el Director de la Academia de Ingenieros, Tesorero el Sr. Chueca; secretario, el Director de la Normal de Maestros, y vocales el Presidente de la Diputación, el Alcalde, el Arzobispo, el Director del Instituto, el catedrático de Literatura la Directora de la Normal y como amantes de la gloria de Cervantes el magistrado S. Arredondo y el Sr. Bravo y Lecea De la Prensa no asistieron.

Todo el que necesite comprar sombreros y gorras últimos modelos y clases superiores, siempre con gran economía, debe visitar el GRAN BAZAR La Tijera de Oro y se convencerá de que este importante establecimiento posee un inmenso surtido.

Mañana celebrará la Juventud Antoniana los cultos correspondientes al mes de Abril, siendo la misa a las ocho y media y el ejercicio de la tarde a las tres.

Uno de estos días fué víctima de un accidente del trabajo en los talleres de Ingenieros un soldado de los que prestan allí servicio.

Desde el día primero de este mes se encuentran establecidas las Oficinas de Obras Públicas en la calle de Santa Clara, números, cuatro y seis.

Como ya decíamos en nuestro número anterior el lunes a las nueve y media en la Iglesia de Santiago, se celebró un funeral por el alma de la Excmo. Sr. Doña Isabel Muñoz de Carabaca (q. d. p.) a cuyo acto asistió numeroso público.

Los alumnos de enseñanza no oficial de esta Escuela Normal de Maestros que deseen dar validez a sus estudios pueden recoger las respectivas matrículas en la Secretaría de dicha Escuela Normal.

Por medio de un atento B. L. M. nos ofrece el cargo de Juez de 1.ª Instancia D. Buenaventura Sánchez Cañete.

Agradecemos la atención y cuenta con nosotros para cuanto podamos servirle en su delicado cargo.

Ha sido nombrado Profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra D. Pompilio Martínez.

Hoy ha tenido lugar en el Ayuntamiento de esta población la vacunación y revacunación pública, gratuita.

Han sido nombrados auxiliares de Ciencias y Letras, de esta Escuela Normal de Maestros los Sres. D. Antonio Martín y D. Vicente Ruiz Roja.

Aunque tarde les felicitamos.

No es cierto, como decía un periódico, el domingo pasado que D. Tomás Pérez Torijano hubiese ingresado en la Cárcel.

Mercados

Sigüenza. Trigo 15 pesetas. Cebada 8'50. Avena 5'75 Patatas 1 60 arroba. Judía encarnada 10 pesetas arrobas, Judía blanca 8 pesetas. Huevos 1'40.

Madrid. vaca de 1'74 a 1 96 Kilo. laneros a 2'30.

Sevilla. de 1'80 a 1 90; erales de 190 a 2 25.

JOSE DEL RIO Y MORANT

MEDICO

Torres núm. 6, principal, izquierda

Consulta todos los días menos los domingos

Horas de 11 a 1 y de 3 a 5

Rayos X, Condensación, Autoinducción, Corrientes galvánicas, Farádicas, Estáticas, Duchas y baños eléctricos. Tratamiento eléctrico de la obesidad. Tratamiento de Bier, Masaje eléctrico, etc.

Tratamiento moderno de las Fracturas, Luxaciones, Parálisis, Atrófias, Reumatismo, Histerismo y Neurastenia.

Consulta especial de ojos los jueves

Gratí. para los pobres

LIBRERIAS, IMPRENTAS, PAPELERIAS

SATURIO RAMIREZ

En Guadalajara solo calle plaza de Santa Clara, 6, y en Alcalá de Henares, calle

Mayor, 14

Grandes surtidos en papeles de barba, de cartas, música, dibujo, calcar, seda, etc., y sobres; plumas, tintas azul-negra y corrientes, carpetas y cartapacios; tinteros, escribanías, cartones y barajas; sellos, imprentillas, fechadores, caucho.

Plumeros, cepillos, esponjas, etc., y muchos objetos de escritorio y dibujo y otros de utilidad y recreo.

Libros de todas clases, incluso los que es autor D. Satrio, que están declarados para texto en las escuelas y premiados; diccionarios, novelas, mapas, devocionarios, rosarios, estampas, cartas orladas y medallas.

Cuadernos y libros rayados y en blanco, idem para actas y de nacimientos, matrimonios, defunciones y de contabilidad municipal, de pólitos y otros. Material para Oficinas, Secretarías, Escuelas, Comercio y particular, y se hacen con gusto y a precios económicos cuantos impresos se encarguen a los precitados establecimientos.

Tinte y Quitamanchas

PROCEDIMIENTO ALEMÁN PATENTADO

Sucursal de La Prosperidad industrial de Madrid.

Se tinen y limpian toda clase de prendas, tapices, alfombras de todas dimensiones, cortinones, portiers y estores. COLORES finos sobre toda clase de prendas. ESPECIALIDAD en limpieza en seco. TINTE y LIMPIEZA de sotanas, manteos y dulletas de sacerdote. TINTE de sedas al tandeur.

Unica y exclusiva sucursal de Planchado americano.

Museo, 12 Ramón Fernández, Museo, 12

(al lado del comercio de Hijo de E. de la Vega)

Guadalajara: Imp. H. de P.—Bardales, 2



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

GÉNEROS BLANCOS

Casado y Rubio

Se recomiendan por sí solos, con su duración y economía FREGUNTAD ASUS CONSUMIDORES

DISCOS Y APARATOS

Impresionados por los mejores artistas y orquestas del mundo a precios muy económicos.

Agujas superiores y accesorios

SE SIRVEN A DOMICILIO

AUDICIONES

Mayor Alta 26 y 28 2.º

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOWER RECORD," ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "stower," dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "stower," es el producto de incesantes experiencias y mejores que la han conducido a la perfección.

La máquina "stower," ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurren las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR

La máquina "Stower," es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stower» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato. Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stower» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rhin y TITULO de Campeonato. Concurso de velocidad-Colonia: La «Stower» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 873

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS, ETC., ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON.", (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

IMPRENTA, LIBRERIA,

papelería y objetos de escritorio

DE

ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una.

Colección de 28 postales de Brihuega a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curáis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

Reuma @ Intestinos @ Artritis @ Escrófulas @

asi como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s. s.

Narciso Pierrón Bizcarrondo.

Conserje del Hotel Metropole de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 a 7 pesetas frasco.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Francos: 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.....	528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año.....	10.325.940
Primas-vida.....	21.315.844
Total de reservas al final del año 1911.....	170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.-Barcelona
Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

Mayor baja, 9 y 11 LA EQUITATIVA

B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidad des en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSH

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

Todo el mundo se pregunta porqué vende tanto el GRAN BAZAR

La Tijera de Oro

pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más baratos que las casas más económicas, y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrerería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, guantes bastones fajas tapabocas y otros mil artículos.

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA", Paseo de Recoletos, 25, Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—Las Moradas, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—Teatro, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—Obras, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—Don Quijote de la Mancha, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española. (Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 13.º, 16.º, 19.º y 22.º de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—Vida del Buscón, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—Vida, prólogo y notas por D. Federico de Onís. (Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—Romances, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif. (Vol. 9.º y 12.º de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—Epistolario espiritual, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego. (Vol. 11.º de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—Libro de Buen Amor, prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GUILLÉN DE CASTRO.—Las mocedades del Cid, prólogo y notas por D. Víctor Sais Armesto. (Vol. 15.º de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—Cantares y decires, prólogo y notas por don Vicente García de Diego. (Vol. 18.º de la Biblioteca.)

FERNANDO DE ROJAS.—La lesa prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vols. 20.º y 23.º de la Biblioteca.)
VILLEGAS.—Eroticas o Amatorias, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés. (Vol. 21.º de la Biblioteca.)
«Cantar de Mio Cid», prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española. (Vol. 24.º de la Biblioteca.)
«La vida de Lazarillo de Tormes» prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 25.º de la Biblioteca.)

EN PRENSA

Góngora: «Obras», por D. Enrique Díaz Canedo; «Poemas de trovadores» por don Tomás Navarro.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís.

Herrera: «Poemas», por D. Vicente García de Diego.

Cervantes: Novelas ejemplares» por don Francisco Rodríguez Marín de la Real Academia Española.

Rivadeneira: «Vida de San Ignacio de Loyola» por D. G. Cirot.

Hurtado de Mendoza: «El lazarillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION

Obras de Mateo Alemán, Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guevara, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijóo, y otros muchos.

PRECIO

En rústica.....	3 pesetas
En tela.....	4 »
En piel.....	5 »

Los pedidos a LA LECTURA.

Paseo de Recoletos, 25, Madrid

SOCIEDAD ANÓNIMA CRÓS

BARCELONA

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfatos.—Sulfato de amoniaco.—Sales potásicas.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro

Importación directa del nitrato de sosa de Chile

Oficinas de información técnica en Madrid, Barquillo, 26, bajo la dirección de D. Juan Gavilán, cuyos servicios, como análisis de tierras, indicación de fórmulas de abonos, etc., son completamente gratuitos

Representante-depositario en Guadalajara:

Teléfono número 23

ALMACENES en Guadalajara, Alcalá y Humanes

Manuel Ganalejas